

# Ocuilan sigue sin presidente municipal

## Es excesiva la determinación de los tribunales electorales y cierran paso al alcalde suplente: Maurilio

ALMA RODRÍGUEZ

**T**ras calificar de excesiva la determinación del Tribunal Electoral del Estado de México (TEEM) y de la Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), respecto a seguir respetando las licencias temporales que ha tramitado el alcalde electo de Ocuilan, Emilio "N", quien se encuentra enfrentando un proceso legal, el presidente de la Junta de Coordinación Política de la Legislatura local, Maurilio Hernández, informó que en próximos días el alcalde suplente Wilfrido Pérez Segura, estará presentando un recurso de inconformidad ante la Sala Superior del TEPJF.

En su momento, el Tribunal Electoral local y la Sala Regional han determinado que el presidente municipal suplente de Ocuilan, Wilfrido Pérez, únicamente podría tomar protesta como alcalde una vez que Emilio "N" presente su licencia definitiva al cargo, más no licencias temporales.

Ante ello, el diputado morenista calificó las resoluciones como no fundadas estrictamente en una interpretación de la ley, pues dijo, no se puede estar argumentando la razón en ese sentido, cuando el presidente electo nunca ha entrado en funciones.

Al respecto, informó que Morena se encuentra respaldando al alcalde suplente, debido a que les solicitó apoyo, por lo que le han



FOTO: ESPECIAL

### APUNTE POR LO LEGAL

En los próximos días el alcalde suplente Wilfrido Pérez Segura, acompañado por abogados de Morena, presentará un recurso de inconformidad ante la Sala Superior del TEPJF

destinado abogados, quienes se han encargado de orientarlo para que en próximos días presente ante la Sala Superior su recurso de inconformidad a las anteriores resoluciones y busque concretar su nombramiento para encabezar el ayuntamiento de Ocuilan.

"Lo que estamos haciendo como partido, porque a nosotros recurrió el presidente suplente, es defender en la Sala Superior con argumentos válidos, de peso, de interpretación jurídica correcta que les invalide sus resoluciones, y tenemos confianza que en la Sala

Superior habrá de resolver el caso, sobre todo, con el propósito de generar certeza jurídica y confianza en la ciudadanía de Ocuilan", expresó.

A su consideración, señaló, debiera ser Wilfrido Pérez quien asuma el cargo de presidente municipal, puesto que el ayuntamiento lleva más de medio año sin una figura que realmente cumpla con su función de gobernar a la ciudadanía, lo que además de generar incertidumbre, podría abonar a que exista una descomposición social en el municipio.